



CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 98/2024.-

Comodoro Rivadavia, 22 de marzo de 2024

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto de Extensión “La Escuela Provincial N° 7704 Diadema Argentina a través de archivos y memorias. Génesis y devenir histórico de la institución – Comodoro Rivadavia, Chubut” (TRA-FHyCS-MEyS –N° 3910/2024), y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Lic. María de Luján Ortiz, docente del Departamento de Historia, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Comodoro Rivadavia, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que involucra como instituciones u organismos externos a la Universidad involucrados: Escuela Provincial N° 7704 de Diadema Argentina.

Que la propuesta tiene como objetivos/propósitos: Relevar la documentación institucional de la Escuela Provincial N° 7704 para conocer sus orígenes; analizar las fuentes en el período que va desde 2004 hasta 2020; presentar los resultados de la investigación ante la comunidad de Diadema Argentina a través de un texto escrito y multimedial.

Que se desarrollará desde el 01 de marzo hasta el 10 de septiembre de 2024, en Comodoro Rivadavia.

Que dicha actividad está destinada a estudiantes de la Escuela Provincial N° 7704 “Diadema Argentina”, comunidad educativa de la escuela, público en general.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Iª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 19 y 20 de marzo, ppdos.

...//



.../12.-

**POR ELLO,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Otorgar aval académico al proyecto extensionista "La Escuela Provincial N° 7704 Diadema Argentina a través de archivos y memorias. Génesis y devenir histórico de la institución-Comodoro Rivadavia, Chubut", presentado y dirigido por la Lic. María de Luján Ortiz, a realizarse desde el 01 de marzo hasta el 10 de septiembre de 2024, en Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Encomendar a la Lic. María de Luján Ortiz, directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 98/2024.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente